



PRESENTACIÓN

Breve descripción:

- **Titulación:** Derechos humanos y tecnologías: Algoritmos, inteligencia artificial y protección de datos.
- **Módulo/Materia:** Optatividad (optativas)
- **ECTS:** 3
- **Curso, semestre:** único
- **Carácter:** optativo
- **Profesorado:** Juan Carlos Hernández Peña. Profesor Titular de Derecho administrativo y Derecho digital.
- **Idioma:** Español.
- **Aula:** M8
- **Fechas:** 9-27 de febrero.
- **Horario:** Lunes a jueves de 10 a 12.00 h.; viernes de 12:00 a 14:00.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

BÁSICAS Y GENERALES

CB6 – Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 – Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 – Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 – Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 – Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CG1 – Conocer los fines del quehacer investigador en el ámbito del Derecho.

CG2 – Elaborar un discurso jurídico de calidad.



Universidad de Navarra

CG3 – Conocer los debates clásicos y contemporáneos en torno a la fundamentación de los derechos fundamentales.

CG4 – Conocer la génesis y evolución histórica de los derechos humanos y fundamentales en el contexto de las distintas tradiciones jurídicas.

CG5 – Conocer las categorías fundamentales de la dogmática de los derechos fundamentales para elaborar argumentaciones y discursos jurídicos en esta materia.

CG6 – Conocer las especialidades propias de la aplicación de los derechos fundamentales en algunas de las principales ramas del ordenamiento jurídico: Derecho privado, Derecho laboral y Derecho penal.

CG7 – Conocer el régimen de los derechos fundamentales de las minorías y de personas susceptibles de hallarse en situación de exclusión social

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PROPIAS DE LAS MATERIAS OPTATIVAS

CE4 – Conocer y aplicar las técnicas que permitan redactar con corrección, elegancia y nitidez textos científicos avanzados, especialmente en el ámbito de los derechos humanos.

CE5 – Conocer y utilizar las técnicas de exposición y argumentación en público y exposición oral, especialmente para la defensa de las propias investigaciones.

CE8 – Conocer y comprender de modo avanzado el papel y los límites de las distintas fuentes del Derecho y de los distintos poderes en el desarrollo y la protección de los derechos fundamentales. Conocer los motivos que llevan a tensiones entre legislador y juez en el ámbito de los derechos humanos.

CE9 – Conocer y aplicar de forma avanzada las categorías dogmáticas desarrolladas por la jurisprudencia y la doctrina para la tutela de los derechos humanos y fundamentales. En particular, comprender los matices en la aplicación del principio de proporcionalidad en ámbitos distintos de la jurisprudencia constitucional, y profundizar en el conocimiento de los diversos cánones interpretativos del TEDH y de otros Tribunales internacionales.

PROGRAMA

1. Derecho fundamental a la protección de datos personales

A. Introducción y problemática de los datos digitales, y en particular de los datos personales.

B. Origen, evolución y contexto normativo actual del derecho fundamental a la protección de datos. El enfoque y modelo de protección europeo. Normativa de protección de datos personales: Normativa internacional, Reglamento General de Protección de datos y LOPDGDD.

C. Análisis del RGPD: i. Objeto y ámbito de aplicación material y territorial. ii. Exclusiones. iii. Sujetos. iv. Principios generales del tratamiento de datos personales. v. Bases de legitimación. vi. Derechos de los interesados. vii. Obligaciones en el marco del modelo de seguridad proactiva.



Universidad de Navarra

D. Explicaciones sectoriales.

E. Análisis comparado y discusión. Informe global.

2. Algoritmos e inteligencia artificial. Aproximación técnica y aplicación en el ámbito de los derechos humanos

A. Algoritmos, Big Data, IA y tecnologías disruptivas.

B. Aproximación técnica a la inteligencia artificial. Técnicas. Aplicaciones.

C. IA Generativa (taller): Aproximación, límites y usos generales.

D. IA y OSINT: aplicaciones descubiertas para el uso de la IA en el ámbito de los derechos humanos. Informe.

3. Derechos humanos e inteligencia artificial. Regulación y respuestas jurídicas

A. Derechos humanos e IA. Riesgos para los derechos humanos.

B. Marcos y principios éticos. Regulación internacional.

C. Reglamento europeo de Inteligencia artificial.

D. Marcos normativos comparados de regulación de la IA. Informe.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Clases presenciales
- Talleres prácticos
- Exposiciones, casos prácticos y discusión
- Evaluación final

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

La evaluación de la convocatoria ordinaria consistirá en diversas actividades:

- Partición activa en clase y discusión: 2 puntos
- Preparación y discusión de casos prácticos asignados (entrega de memo - 1 folio) y discusión : 2 puntos
- Exámenes: 4 puntos (Los contenidos se evaluarán con dos exámenes tipo test sobre el contenido de la asignatura).
- Preparación de exposiciones individual o grupal previa asignación de tema: 2 puntos. Debe entregarse un memo en el que deben incluirse un resumen del tema asignado, así como lineamientos temáticos para discusión en clase.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- En la convocatoria extraordinaria los alumnos recuperarán las evaluaciones que no hayan superado en la convocatoria ordinaria.

HORARIOS DE ATENCIÓN



Universidad
de Navarra

Dr. Juan Carlos Hernández Peña (jchernandez@unav.es)

- Despacho 2824 Edificio Bibliotecas
- Horario de tutoría: Debe solicitarse por correo electrónico.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía básica de consulta:

- Valpuesta, E. y Hernández Peña, J.C., Manual de Derecho Digital. **Apartados seleccionados** [Localíza el ebook en la biblioteca](#)
- Hernández Peña, J. C., El marco jurídico de la inteligencia artificial. Principios, procedimientos y estructuras de gobernanza. **Apartados seleccionados** [Localiza el ebook en la biblioteca](#)
- Normativa: RGPD. LOPD. RIA.

Se asignarán lecturas específicas (artículos, capítulos de libro, informes, jurisprudencia) para las distintas sesiones.